

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17118 *Resolución de 14 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Navares de Enmedio (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 156, de 28 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Auxiliar Administrativo por concurso, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 156, de 28 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 7, de 12 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, por concurso-oposición, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», y en la sede electrónica y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navares de Enmedio.

Navares de Enmedio, 14 de julio de 2023.–El Alcalde, Francisco Gutiérrez Matos.